



Guía de trámites #RM12

Jurisdicción y sedes de la cámara de comercio de Bogotá



La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá comprende los siguientes municipios además del distrito capital de Bogotá:

- Almeidas (Chocontá, Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibiritá, Villapinzón).
- Guavio (Gachalá, Gachetá, Gama, Guasca, Guatavita, Junín, La Calera, Ubalá).
- Medina (Medina).
- Oriente: (Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fómeque, Fosca, Guayabetal, Gutiérrez, Quetame, Ubaque, Une).
- Sabana Centro: (Cajicá, Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá).
- Soacha (Sibaté, Soacha).
- Sumapaz (Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy, Venecia).
- Ubaté (Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguazaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa, Ubaté).

Sedes

Sede y Centro Empresarial Salitre

Dirección: Avenida El Dorado nro. 68D-35 (Bogotá)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede y Centro Empresarial Chapinero

Dirección: Calle 67 nro. 8-32/44 (Bogotá)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.



Sede y Centro Empresarial Cedritos

Dirección: Avenida 19 nro. 140-29 Cedritos (Bogotá)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede y Centro Empresarial Kennedy

Dirección: Avenida Carrera 68 nro. 30-15 Sur (Bogotá)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede Centro

Dirección: Carrera 9 nro. 16 - 13 (Bogotá)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede Norte

Dirección: Carrera 15 nro. 94-84 (Bogotá)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede Chía

Dirección: Centro de Negocios KUAN. Km 2,5 Vía Chía - Cajicá, costado occidental (Locales 6-9)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede Soacha

Dirección: Carrera 7 nro. 11 - 83 Soacha, Cundinamarca

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.



Sede y Centro Empresarial Fusagasugá

Dirección: Avenida Las Palmas nro. 20-55 Fusagasugá, Cundinamarca

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Sede Zipaquirá

Dirección: Calle 4 nro. 9-74 Zipaquirá (Cundinamarca)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Punto de atención en Ubaté

Carrera 6 nro. 7 - 75 Ubaté (Cundinamarca)

Teléfono: (601) 3830330 - 5941000 - #383 móvil

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Servicios en línea CCB

Recuerde que:

La Cámara de Comercio de Bogotá ofrece un portafolio de servicios virtuales a través de los cuales, se puede consultar y solicitar información de los diferentes registros administrados por la entidad en: www.ccb.org.co, opción: Servicios Registrales .

Los certificados pueden ser solicitados en nuestra página web, con total celeridad, seguridad y validez técnica y jurídica, tanto físico como electrónicamente. Para solicitarlos ingrese a nuestro sitio web www.ccb.org.co, opción: Servicios Registrales / Certificados.



Sistema de prevención de fraudes (SIPREF)

Es fundamental para la seguridad de su sociedad mantener actualizada la información reportada en los registros públicos respecto a correos electrónicos y teléfonos, de esta manera, podrá recibir las alertas que genera nuestro sistema advirtiéndole sobre la radicación, inscripción y devolución de trámites que modifican la información del registro de su empresa.

Cuando se trate de la inscripción de la constitución de una empresa o sociedad o de un nombramiento, se verifica la identidad de cada una de las personas que suscriben el documento en el caso de las constituciones, así como de las personas designadas como miembros de órganos de administración (representantes legales), apoderados y órganos de fiscalización, a través del sistema de información dispuesto para tal fin. (Sistema de Información de la Registraduría Nacional del Estado Civil - RNEC- para cédulas de ciudadanía y Migración Colombia para las cédulas de extranjería).

El tiempo de respuesta para este servicio es de (8) horas hábiles contadas a partir de la fecha y hora de la radicada la solicitud. En todo caso el tiempo máximo será de 15 días hábiles establecido en los artículos 14 y siguientes del CPACA. Si la solicitud ingresa en horario adicional (después de la 5 P.M de la tarde, los sábados o día festivo), el tiempo establecido empezará a contar a partir del siguiente día hábil a las 8:00 am.

Recuerde que los sábados no son considerados días hábiles para el conteo de los términos de su trámite.



Este documento contiene información y orientaciones de carácter general sobre algunos aspectos legales aplicables a los actos y documentos sujetos a inscripción en el Registro Público. El presente texto no suple la normatividad vigente ni evita la aplicación de la misma.

Fecha de publicación: Enero de 2023.

Mayores informes: ccb.org.co / Teléfono (601) 383 0330 o #383



[/camaracomerbog](https://www.facebook.com/camaracomerbog)



[/camaracomerbog](https://twitter.com/camaracomerbog)